

cia, copropietario con el marqués de Villena de derechos mineros en el reino de Murcia, se encontraron en bandos opuestos, siendo Alcaraz el escenario de las hostilidades. Parece ser que Juan Alfonso perdió sus derechos a ostentar propiedades en Alcaraz, aunque posteriormente logró recuperar el ascendiente.

Riópar, sin embargo, quedó en manos del segundo conde de Paredes, tras un prolongado asedio que le brindó, según las tradiciones bélicas de la época, el derecho de conquista (Pretel, 1976 (2), 17-19. El manejo de la fuente sobre la acción bélica es magistral). A los de Alcaraz les parecía un truco:

[...] no resultó difícil al conde de Paredes hacer creer a los Reyes [Católicos] que la toma de Riópar había sido una acción inspirada por la fidelidad manriqueña, en lugar de presentarlo... como una de tantas empresas militares aisladas que las banderías nobiliarias de la belicosa familia habían hecho emprender..., siempre ansiosos de acrecentar sus dominios.

Sobre Riópar no iba a haber margen para el compromiso. Alcaraz perdió un recurso esencial para su pujante industria textil, y el conde ganó una recompensa vital por el despoblamiento endémico en sus dominios en la zona.

Otro recurso de que disponía el término de Alcaraz fue la grana, el colorante usado en la industria textil, tanto la lanera como la sedera, derivado de los quermésidos que infestan el chaparro. Su extracción fue manzana de la discordia en muchas localidades en los años prósperos de la industria pañera en Castilla, desde el último cuarto del siglo XV hasta el segundo del XVI, y también en zonas de conflicto en la rebelión de las *Comunidades de Castilla*. Según Diego de Sotomayor, regidor de Alcaraz, una fuerza de hasta 200 hombres armados, procedentes de la Roda, Minaya, Villarrobledo, San Clemente y el Provencio, invadieron el alfoz de Alcaraz en el otoño de 1510 «para coger grana» (Sánchez Ferrer, 1987, p. 369).

No se limitaron así las intervenciones de forasteros en los asuntos de Alcaraz, según se desprende de este documento inédito: